

**Plan de Apoyo a la Inclusión**

****

Convivencia Escolar 2023

Dupla Psicosocial

Programa de Integración Escolar

# I. Presentación.

|  |  |
| --- | --- |
| **Nombre de la Escuela o Liceo** | Centro Educacional Clara Solovera |
| **RBD** | 10592 |
| **Dependencia** | Municipal |
| **Niveles de Educación que imparte** | Pre Básica, Básica, Media Técnico Profesional (Servicios de Turismo, Técnico Eléctrico). |
| **Comuna** | San Bernardo |
| **Región** | Metropolitana |
| **Equipo Directivo Centro Educacional Clara Solovera** | |
| **Cargo** | **Nombre** |
| Director | Gonzalo Muñoz Flores |
| Inspector General | Arturo Fumey Vergara. |
| Jefe UTP. Enseñanza media | Cecilia Letelier Contador. |
| Orientadora | Pamela Delgado Salina. |
| Coordinadora PIE | Gloria Silva Duque |
| Coordinadora Técnico Profesional | Isabel Escobar Hinojosa. |
| Encargada de Convivencia | Carmen Arévalo Quinteros. |

|  |
| --- |
| **Visión del Establecimiento** |
| El Centro Educacional Clara Solovera busca potenciar las capacidades individuales y sociales de nuestros estudiantes; para que a su egreso, tengan incorporada competencias valóricas, emocionales, intelectuales, técnico profesionales y herramientas laborales, que les permita desarrollarse con un sentido de responsabilidad y respeto  consigo mismo, con el otro y su entorno, para insertarse en la sociedad. |
| **Misión del Establecimiento** |
| Educar y formar estudiantes con capacidad de trabajo en equipo que favorezca la adquisición de habilidades socio- afectivas, culturales y técnico profesionales; aplicando estrategias y metodologías innovadoras, a través del aprendizaje por competencias y trabajo colaborativo, que permita convivir y atender a la diversidad en un ambiente  de respeto, optimismo y espíritu solidario. |
| **Sello** |
| Educar y formar a través de la trayectoria educativa, desarrollando competencias que apuntan al fortalecimiento  Técnico Profesional en las especialidades de Servicio de Turismo y Electricidad. |
| **Valores** |
| Responsabilidad – Honestidad –Perseverancia - Empatía – Respeto – Tolerancia – Solidaridad – Autonomía |
| **Responsable** |
| Equipo Convivencia – Equipo PIE. |
| **Perfil del Estudiante** |
| Considerando la necesidad de ofrecer una educación pertinente y significativa a los estudiantes del Centro Educacional Clara Solovera, se plantea el desafío de formar a nuestros estudiantes en la capacidad de respetar y valorar las ideas y creencias distintas, proveedores de conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para que sean ellos mismos agentes de su propio aprendizaje y constructores de su proyecto de vida, siendo capaces de vincular de manera equilibrada lo valórico, cognitivo, afectivo y social, constituyendo un referente obligado a que debe llegar nuestra opción pedagógica y de enseñanza - aprendizaje y al mismo tiempo en un indicador de impacto de  nuestras prácticas y efectividad en la trayectoria educativa. |

**II.Introducción.**

El Centro Educacional Clara Solovera, se ubica en Camino Padre Hurtado N° 24.823, sector sur oriente de la comuna de San Bernardo, la población estudiantil que atiende se concentra en el mismo sector, siendo sus principales características la ruralidad, donde un porcentaje importante de las familias vive de la agricultura, además de la extracción de áridos, el resto de la población escolar proviene de diversos sectores de la comuna.

La promulgación de la Ley N°20.845 de Inclusión Escolar en junio del 2015 establece un hito fundamental en esta dirección, a través de la generación de condiciones para el avance hacia un sistema educacional más inclusivo, con este anuncio es fundamental que nuestra institución camine hacia la construcción de una sociedad más inclusiva, por ello es necesario orientar las acciones de nuestro establecimiento a que la comunidad escolar avance en una transformación gradual a la inclusión, también en la definición de un marco de comprensión de la noción de inclusión al incorporar el principio de “integración e inclusión”, que establece que “el sistema propenderá a eliminar todas las formas de discriminación arbitraria que impidan el aprendizaje y la participación de los y las estudiantes. Asimismo, el sistema propiciará que los establecimientos educativos sean un lugar de encuentro entre los y las estudiantes de distintas condiciones socioeconómicas, culturales, étnicas, de género, de nacionalidad o de religión” (Art. 1°, numeral 1, letra e).

# Fundamentación.

Ley de inclusión exige a los establecimientos educaciones diseñar e implementar un plan de apoyo a la inclusión, su objetivo principal consiste en fomentar el desarrollo de comunidades educativas inclusivas, a través de mecanismos que eliminen la discriminación y promuevan relaciones inclusivas al interior de los establecimientos educacionales.

El Plan de Apoyo a la Inclusión no propone a los establecimientos educacionales desarrollar un instrumento nuevo, sino más bien articular y profundizar los instrumentos institucionales existentes (PEI, PME, Plan de Convivencia), desde el eje de la inclusión. Desde esta lógica la educación inclusiva es un reto y no un problema, es normal que los estudiantes sean diferentes, por lo tanto más que preocuparnos como reducir o anular las diferencias, debemos preocuparnos por cómo enseñar a niños con intereses, motivaciones, capacidades y ritmos distintos.

En este sentido tomamos la inclusión como un proceso dinámico y complejo que busca la forma de responder a la diversidad, entendiéndola como un proceso cotidiano que implica aprender a convivir con la diferencia y desde la diferencia. De esta manera, reconocemos que todas las personas, y nuestros estudiantes poseen el mismo valor, sólo desde la condición de ser seres humanos. La inclusión, por lo tanto, invita a que todos los sujetos puedan participar en equidad e igualdad en los ámbitos educativos, sociales, culturales, entre otros; desde la libertad en la toma de decisiones y la autonomía en el hacer.

Por lo tanto, entendemos que proponer un centro educacional inclusivo implica aceptar, reconocer y valorar a todos los y las estudiantes en su particularidad, asegurando la posibilidad de participar y progresar en el ámbito educativo que proponemos.

Es así que la educación inclusiva no consiste en ofrecer apoyos especiales para estudiantes que consideramos “diferentes” o deficientes, puesto que un centro inclusivo no es aquel que mantiene fuera del aula al estudiante, si no el que pone el foco en las diferencias de los estudiantes y su proceso educativo, en cuanto a raza, género, clase social, capacidades, lengua materna, orientación sexual, entre otras, garantizando el trabajo en la identificación y eliminación de las “barreras de aprendizaje” que subyacen la discriminación que en el apartar del contexto educativo.

En síntesis, nuestro Centro Educacional, busca como meta establecer una educación inclusiva, dando respuesta a la diversidad, rompiendo el esquema tradicional en el que todos aprenden de la misma forma y con los mismos materiales y recursos. Creando una enseñanza personalizada, donde cada estudiante tenga la misma oportunidad de participar, progresar y construir competencias que le sirvan para su vida, respetando los ritmos, intereses y necesidades, valorando las habilidades y construyendo un espacio de comunidad educativa de aprendizaje.

# Metodología.

La elaboración y desarrollo de este plan, considerará acciones concretas de observación, análisis y diagnóstico de la diversidad, objetivos y acciones de intervención y mejora en cada área y elementos que evaluarán y darán cuenta de los logros y debilidades del propio plan. Se tratará de un continuo de acciones que considera las siguientes tres etapas:

* 1. Diagnóstico escolar del establecimiento.
  2. Planificación anual.
  3. Evaluación de trabajo anual.

Cada una de estas fases o etapas del plan se formulará esquemáticamente en tablas.

# Diagnostico.

La revisión de la literatura deja en evidencia que la inclusión educativa es un concepto que puede ser entendido desde distintas perspectivas y que, en términos generales, alude a una apertura de los sistemas escolares a la diversidad social y cultural de sus estudiantes. El uso del concepto “inclusión” está ampliamente socializado en las políticas educativas de los organismos internacionales y, en el caso chileno, se empieza a utilizar a partir de la promulgación de la Ley general de educación (LGE), luego en el decreto 170 en atención a la creación de Programas de Integración Educativa y finalmente con la Ley de Inclusión que entró en vigencia el 2016.

Por otro lado, la inclusión también refiere que la escuela genere espacios de integración de clases sociales y que promueva el efecto par, bajo la premisa que el conglomerado social genera ambientes más cohesionados y fortalece la calidad de los resultados académicos de los estudiantes.

El marco de este diagnóstico entendernos la inclusión como el proceso donde la comunidad escolar aprender a convivir con la diversidad de su alumnado, atendiendo las múltiples necesidades de aprendizaje y favoreciendo la integración social y cultural que suponen escenarios de interculturalidad, involucrando clases sociales, etnias, culturas, género y no solamente la visibilidad de distintos estilos de aprendizajes.

# Estrategias para atender la diversidad e inclusión

## Aprendizaje cooperativo

Son estrategias sistemáticas y estructuradas que tienen en común el que el profesor organiza la clase en grupos heterogéneos de 4 a 6 alumnos, de modo que en cada grupo haya personas de distinto nivel de rendimiento, capacidad, potenciando que el mismo alumnado sea capaz de “enseñarse” mutuamente, de cooperar y ayudarse a la hora de aprender.

## Tutorías de iguales

Es una modalidad de aprendizaje basada en la creación de parejas de alumnos entre los que se establece una relación didáctica guiada por el profesor: uno de los compañeros hace el rol de tutor y el otro de tutorado. Esta relación se deriva del diferente nivel de competencia entre ambos compañeros sobre un determinado contenido curricular.

## Aprendizaje por tareas/proyectos

Es una forma de plantear el conocimiento de la realidad de modo globalizado e interdisciplinar. Consiste en provocar situaciones de trabajo en las que el alumnado aprenda procedimientos que le ayuden a buscar, organizar, comprender y asimilar una información.

## Talleres de Aprendizaje dentro de la clase o inter-clases

Son un conjunto de actividades cuyo objetivo es adquirir y/o perfeccionar estrategias, destrezas y habilidades para el desarrollo de las competencias básicas del currículo. Cada taller se organiza en grupos reducidos y pretende apoyar y profundizar, desde una perspectiva instrumental, aprendizajes que se desarrollan en las distintas áreas. Como resultado final del taller, éste debe desembocar en un producto o trabajo final.

## Centros de interés

Consiste en organizar los contenidos curriculares de acuerdo con los intereses de los alumnos de cada edad. De este modo, además de favorecer la motivación del alumnado, se ofrecen estímulos para observar y experimentar, asociar hechos, experiencias, recursos, informaciones actuales o del pasado, etc.

## Rincones

Es una estrategia metodológica basada en la distribución de diversas actividades en distintos espacios físicos que permiten, de forma simultánea, la realización de varias actividades y la distribución del grupo aula en pequeños grupos, e incluso a nivel individual según el objetivo de la actividad que se plantee.

## Agrupamientos flexibles

Constituyen una estrategia organizativa y curricular para tratar de adaptar la enseñanza a los distintos ritmos de aprendizaje, a las necesidades, a los intereses y a las características individuales del alumnado. Los criterios para el agrupamiento pueden ser diversos y han de conjugarse oportunamente (éstos se pueden dar inter-aulas o intra- aula). La flexibilidad evita el etiquetado y promueve la motivación, esto exige la ruptura de la rigidez y la rutina organizativa. (Miguel Ángel Santos Guerra, 2002)

## Desdoblamientos

Se trata de dividir el grupo aula tomando como único criterio el numérico. La finalidad es alcanzar un objetivo determinado con todos los alumnos, individualizando la enseñanza al reducir el número de alumnos. La división del grupo debe realizarse de forma heterogénea.

## Apoyos especializados dentro del aula

Cualquier tipo de cooperación entre el profesor de la asignatura y el profesor de apoyo u otros profesionales. El alumno con discapacidad no se cambia de aula para recibir apoyo, sino que se le imparte en su propia clase y si es posible junto a algunos compañeros. Esto fomenta el sentimiento de pertenencia en el alumnado y aumenta su autoestima, lo que es en sí mismo un fuerte mecanismo facilitador para el aprendizaje.

## Docencia Compartida

Dos profesores enseñan al mismo grupo alternando su intervención. Ambos dan soporte, clarifican cuestiones y complementan sus explicaciones para garantizar un mejor aprendizaje. Permite trabajar con distintas estrategias metodológicas dentro del aula ofreciendo mayor atención al alumnado.

## Planificación multinivel

Es un conjunto de adaptaciones y estrategias adoptados en el aula para tratar de dar respuesta a los diferentes niveles de grupo disminuyendo la necesidad de tener programas diferenciados.

## Currículo flexible

El currículo de la Escuela Inclusiva parte del supuesto de que los objetivos de aprendizaje son flexibles. Se planifica y diseña una metodología activa y participativa, en la que se potencia y favorece el protagonismo de los alumnos, al tiempo que se promueve la interdependencia positiva entre los alumnos de la clase.

## Criterios y procedimientos flexibles de evaluación y promoción

Se aplica una evaluación realizada a partir de los objetivos y la satisfacción del alumno o alumna particulares. Los resultados se basan en el crecimiento y progreso personal, en el progreso y en los logros alcanzados por el alumnado, sin establecer una referencia o comparación con el grupo.

## Participación de los padres o adultos significativos

Es importante una relación de colaboración entre todos los implicados en el proceso: entre directivos, directivos y docentes, entre docentes, entre docentes y padres, y entre los propios alumnos. Los padres han de participar en las actividades de la escuela, en el apoyo de determinados aprendizajes en el hogar y en el control de los progresos de sus hijos.

## Abrir el establecimiento al entorno

Establecer redes de colaboración entre distintas instituciones y administraciones y, en definitiva, colaborando en el diseño y desarrollo de planes socioeducativos comunitarios para ofrecer una respuesta adecuada a la diversidad del alumnado.

En resumen, la atención a la diversidad, parte de la reorganización de los recursos existentes ya en la escuela. Definir las características organizativas de este, es el mayor intento de armonizar los aspectos técnicos, humanos y críticos, a fin de responder a las necesidades del alumnado, dentro de un marco legal concreto y contando con el esfuerzo de todos los miembros de la comunidad educativa, los directivos, los padres, profesores y alumnos.

# Objetivo General del Plan:

Fomentar en el Centro Educacional Clara Solovera, una cultura inclusiva, eliminando la discriminación.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

* 1. Generar espacios de interculturalidad donde se valore las tradiciones y costumbres de las diferentes nacionalidades y etnias presentes en nuestra unidad educativa.
  2. Crear un clima de aprendizaje basado en la cooperación y la participación, estableciendo la importancia del respeto, el trato justo y la no violencia.
  3. Apoyar a estudiantes que presentan bajo estándares de aprendizajes y lograr la movilidad positiva en sus distintos niveles.
  4. Generar espacios de encuentro en los estudiantes con diferentes condiciones socioeconómicas, culturales, étnicas, género, nacionalidad o religión.

# Planificación Anual.

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Acción** | **Dimensión** | **Objetivos** | **Actividades** | **Meta** | **Plazo** | **Recursos** | **Responsable** | **Indicador** | **Medio**  **verificación** |
| ***Conociendo nuestros orígenes*** | Convivencia escolar | Fortalecer raíces de pueblos originarios | Celebración pueblos originarios Wiñol tripantu | Que el 100% de la comunidad participe de la actividad. | Junio | Material de oficina. | Equipo de Convivencia | N° de cursos participantes | Fotografía. Planificación. |
| ***Implementación del Taller de estudio y refuerzo dirigido a estudiantes que***  ***presentan*** | Pedagógica | Apoyar a  estudiantes que presentan bajo  estándares de  aprendizajes y lograr la movilidad | Talleres de reforzamiento, y monitoreo pedagógico. | 90% de estudiantes con retraso pedagógico, reciben apoyo pedagógico. | Mayo a Nov. | Horas JEC.  Adaptación | UTP | N° de  estudiantes que logran avanzar en sus aprendizajes. | Planificación Bitácora Nomina Estudiantes.  . |
| ***dificultades en*** |  | positiva.  1º Ciclo Básico |  |  |  |  |  |  |
| ***sus aprendizajes.*** |  |  |  |  |  |  |  |  |
| ***Conviviendo con la diversidad grupo juvenil Fortem.*** | Convivencia escolar | Fortalecer la diversidad. | Visita solidarias, Apoyo sociales, | Que los estudiantes del grupo juvenil visiten instituciones de carácter social. | Mayo a  Nov. | Insumos para entregar | Trabajadora Social. | N° de visitas. | Fotografía. Planificación. |

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| ***Celebrando la diversidad*** | Convivencia Escolar | Fortalecer la interculturalidad y las raíces  posibilitando que toda la comunidad educativa conozca las  tradiciones y costumbres de las diferentes nacionalidades. | Fiesta de la interculturalidad | Que el 100% de la  comunidad participe de la actividad. | Sept. | Recursos económicos  Materiales. | Coordinadora EDEX | N° de  participantes. N° de stands | Fotografía. Planificación. |
| ***Día de la diversidad*** | Convivencia Escolar | Vivenciar experiencias de diversidad en los distintos cursos o niveles. | Ponte en mis zapatos. | Que el 100% de los cursos realicen alguna actividad | Abril | Recursos económicos  Materiales. | C.E  Comunidad Educativa  PIE  Profesores jefes. | N° de  participantes. | Fotografía. Planificación. |
| ***Capacitación a los docentes y asistentes de la educación, frente a la diversidad.*** | Pedagógica | Generar cambios en las actitudes, concepciones y prácticas de los docentes contribuyendo a la eliminación a  berreras al aprendizaje. | Capacitación docente | El 100% de los docentes y 80% de los asistentes son capacitados en función del desarrollo de una Cultura Inclusiva. | Marzo a diciembre | Material fungible | Equipo PIE | % de  docentes y asistentes capacitados. | Acta de  reuniones Planificación de la capacitación.  Lista de asistencias a |

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Implementación de Recreos entretenidos . | Clara Solovera Informa | Propiciar que el  Establecimiento sea un lugar de encuentro entre los estudiantes, reforzando las relaciones interpersonales. | Recreo entretenido | 60 % de los estudiantes participen de las actividades dirigidas. | Abril diciembre | Material Auditivo | Inspectoría General.  (inspectoras de Patio)  Clara Solovera Informa | N° de  estudiantes  que participan  de las Actividades. | Fotografías Planificaciones. |

## Planificación Temporal o Carta Gantt del Plan de Trabajo.

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **N°** | **Actividad** | **Marzo** | | | | **Abril** | | | | **Mayo** | | | | **Junio** | | | | **Julio** | | | | **Agosto** | | | | **Septiembre** | | | | **Octubre** | | | | **Noviembre** | | | | **Diciembre** | | | |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | 32 | 33 | 34 | 35 | 36 | 37 | 38 | 39 | 40 |
| **1** | Celebración Wiñol Tripantu |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| **2** | Taller reforzamiento y monitoreo  pedagógico |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| **3** | Visitas Solidarias |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| **4** | Fiesta de la  interculturalidad |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| **5** | Ponte en mis zapatos |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |
| **6** | Capacitación  Docente |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| **7** | Recreo entretenido |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |

1. Departamento de Historia y Ciencias Sociales
2. Unidad Técnica Pedagógica
3. Grupo Juvenil
4. Equipo de gestión
5. Grupo Juvenil
6. Unidad Técnica Pedagógica
7. Clara Solovera Informa